

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.
Registro de Valores Nº 1132

Santiago, 2 de febrero de 2023
F- 07-2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Ref.: HECHO ESENCIAL
Comunica reparto de dividendo provisorio

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en calidad de hecho esencial que, en sesión extraordinaria de Directorio de **Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.** ("Sociedad") celebrada con fecha 1 febrero de 2023, se acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, lo que supone un pago de CLP\$ 200 por acción, que se pagará a los señores accionistas a partir del día 7 de febrero de 2023.

Saluda atentamente a usted,

Santiago Donoso Hüe
Gerente General
AFP ProVida S.A.

c.c. Superintendencia de Pensiones
 Bolsa de Comercio de Santiago